



# DIARIO OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ÓRDENES

##### Subsecretaría

##### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudantes de campo de V. E. al teniente coronel de Infantería, D. Juan García Mancebo, ayudante de órdenes que era de V. E. en su anterior situación, y al comandante de dicha arma D. José García Mancebo, excedente en la actualidad en esa región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

\*\*\*

##### REEMPLAZO

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el subinspector veterinario de segunda clase, con destino en este Ministerio, D. Julián Rajas Gómez, y de cuanto se hace constar en el certificado de reconocimiento facultativo que á la misma se acompaña,

el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que el mencionado jefe pase á situación de reemplazo por enfermo con residencia en esta corte, con arreglo á las instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y real orden de 3 de octubre de 1910 (C. L. núm. 149).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

##### RECOMPENSAS

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada por el Comandante general de Ceuta á favor de las clases, individuos y asimilados de tropa de algunos cuerpos de la guarnición, comprendidos en la siguiente relación, que da principio con el sargento Eusebio Prieto San Jorge y termina con el soldado Pedro Muñoz Pelegrín, por los servicios prestados y méritos contraídos en la ocupación de posiciones en las inmediaciones de dicha plaza, el Rey (q. D. g.), con arreglo á lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 25 de diciembre del año próximo pasado, se ha servido concederles las recompensas que se expresan en dicha relación, las que se considerarán otorgadas con la antigüedad de la fecha de la citada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor...

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Sargento.....	Eusebio Prieto San Jorge.....	
	Otro.....	Epifanio Villanueva Machinandiarena.....	
	Otro.....	Luis Baldellón Palacios.....	
	Otro.....	Francisco Alturra Larriñaga.....	
	Otro.....	Domingo Hernández Martínez.....	
	Otro.....	Juan José Larrinaga Arenas.....	
	Cabo.....	Pablo Conde Jimeno.....	
	Otro.....	Vicente Nebot Sanz.....	
	Otro.....	Luis Izquierdo Tomás.....	
	Otro.....	Juan Panades Sola.....	
	Otro.....	Eladio Estéban Miguel.....	
	Otro.....	Justino Alias Martín.....	
	Otro.....	José Sarrado Zaragoza.....	
	Otro.....	Antonio Lamata Resano.....	
	Otro.....	Juan Peláez Fresneda.....	
	Otro.....	Juan Pavia Botella.....	
	Otro.....	José García García.....	
	Otro.....	Ricardo Sánchez Nicolás.....	
	Otro.....	Andrés Garrido Caparros.....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> .....	Gregorio Marticorena Surió.....	
	Otro.....	Manuel Pueyo Aleu.....	
	Otro.....	Francisco San Agustín Estalló.....	
	Otro.....	León Yubero Barca.....	
	Otro.....	Justo Bastan Conde.....	
	Otro.....	Demetrio Gil Saratonil.....	
	Otro.....	Juan Junis Cabus.....	
	Otro.....	Francisco Bartomeu Verdú.....	
	Soldado de 2. <sup>a</sup> .....	Juan Vidal Ramis.....	
	Otro.....	Juan Palau Simó.....	
	Otro.....	Manuel Cueto Díaz.....	
	Otro.....	Estéban Petriarti Berastegui.....	
	Otro.....	Estéban Pueyo Bescó.....	
	Otro.....	Fermín Lecarós Elizalde.....	
	Otro.....	Pío Arechavaleta Quiñones.....	
	Otro.....	Francisco Torres Artés.....	
	Otro.....	José Barés Amiell.....	
	Otro.....	Bartolomé Jiménez Hernández.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Pedro García Villarroya.....	
	Otro.....	Pedro Indaveres Alzugaray.....	
	Otro.....	Pedro Antolinos Clemente.....	
	Otro.....	Silvestre Campos Puente.....	
	Otro.....	Venancio Vidarte García.....	
	Otro.....	Vicente Abillar Ceres.....	
	Otro.....	Antonio Lacruz Ferrero.....	
	Otro.....	Antonio San Juan Ibáñez.....	
	Otro.....	Alberto Alagón Pueyo.....	
	Otro.....	Benigno Lajusticia Sanz.....	
	Otro.....	Domingo de San Lorenzo Almengol.....	
	Otro.....	Domingo Carrasquer Baza.....	
	Otro.....	Francisco Gil Cortés.....	
	Otro.....	Felipe Murillo Sola.....	
	Otro.....	Jerónimo Martínez Gómez.....	
	Otro.....	Hilario Herrera Martínez.....	
	Otro.....	Juan del Riu Valles.....	
	Otro.....	Jaime Vidal Sauri.....	
	Otro.....	Juan Guerrero Villalado.....	
	Otro.....	Juan Moradell Barrera.....	
	Otro.....	Juan Fortuni Caneta.....	
	Otro.....	Jaime Coyo Rey.....	
	Otro.....	Juan Gómez Jiménez.....	
	Otro.....	Juan Avala Soler.....	
	Otro.....	José Vilanova Male.....	
	Otro.....	Laureano Torralvas Cabas.....	
	Otro.....	Luis Ballesteros Corona.....	
	Otro.....	Mariano Royo Marcos.....	
	Otro.....	Miguel Roca Torramilán.....	
	Otro.....	Mariano Pérez Ródenas.....	
	Otro.....	Pablo Herrera Nieto.....	
	Otro.....	Tadeo Tárrega Más.....	
	Otro.....	Román Aldea López.....	
	Otro.....	Agustín Nos Castells.....	
	Otro.....	Antonio Gistam Eresme.....	
	Otro.....	Antonio Pérez Guerré.....	
	Otro.....	Bartolomé Oteo Pablo.....	
	Otro.....	Cayetano Belio Solana.....	
	Otro.....	Dionisio Alfaro Ramón.....	
	Otro.....	Dionisio Bueno Pérez.....	

1.<sup>er</sup> reg. mixto Ingenieros

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
1.º reg. mixto Ingenieros.	Soldados de 2.ª....	Dionisio España Expósito. ....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Dionisio Dieste Otal. ....	
		Domingo Soler Bonet. ....	
		Donato Ochoa. ....	
		Eduardo Brotons Mullor. ....	
		Emilio Serma Román. ....	
		Esteban Vallhonestá Montar. ....	
		Enrique Lladó Caló. ....	
		Francisco Nieto Pascual. ....	
		Felipe Mairol Olivos. ....	
		Félix Lajusticia Lajusticia. ....	
		Antonio Rey Pérez. ....	
		Gabino Bernal Martínez. ....	
		Gabriel Moratalla Sánchez Ríos. . .	
		Germán Casabona Lima. ....	
		José Boneta Pemunchet. ....	
		José Espasa Viñas. ....	
		José Montiel Ferrer. ....	
		Juan Norte Latorre. ....	
		Leoncio Buil Buil. ....	
		Mariano Abau Arcos. ....	
		Miguel Graell Barberá. ....	
		Rafael Vicedo Calabrig. ....	
		Restituto Cerón Fuentes. ....	
		Santiago Catalá Ortiz. ....	
		Vicente Motis Augurell. ....	
		Victoriano García López. ....	
		José Perpiña Gracia. ....	
		Felipe Lahilla Oliver. ....	
		Dionisio Yagüe Melendo. ....	
		Virgilio Guío López. ....	
		Antonio Tomás Liese. ....	
		Julián Laura García. ....	
		Diego Cabañas Bernardino. ....	
		José Rocamora Noales. ....	
		Casiano Careaga Arizarbarrena. . .	
		César Jorro Jorro. ....	
		José Mulet Bayerri. ....	
		Juan Vives Ventura. ....	
		José Torreguital Lavilla. ....	
		Francisco Hernández Menor. ....	
		José Benedicto Peralta. ....	
	Antonio Pérez Alberola. ....		
	Vicente Camarena Climent. ....		
	Miguel Yagüe Gorri. ....		
	Felipe Fombuena Clavel. ....		
	Bautista Querol Comas. ....		
	Antonio Gea Paredes. ....		
	Dionisio Ferrera Lacasta. ....		
	Juan Sanz Hernández. ....		
	José Alcázar Soler. ....		
	Teófilo Fernández Gómez. ....		
Joaquín Cubel Ortigas. ....			
Estanislao Arizón Baqueros. ....			
Jacinto Matute González. ....			
Saturnino Agua Mancho. ....			
Francisco Ortuño Dolores. ....			
José Corominas Gispert. ....			
Pascual Martínez Ruiz. ....			
Antonio Barrabis Sin. ....			
José Solano García. ....			
Nazario Collet Falxicas. ....			
Antonio Rives Cabrera. ....			
José Rives Cabrera. ....			
Sargento.....	Pacífico López Esnada. ....		
Otro.....	Miguel Carneros Nalda. ....		
Otro.....	Jesús Vallejo Ezquerro. ....		
Otro.....	Ciriaco Ruiz Pastor. ....		
Otro.....	Anselmo García Pequera. ....		
Otro.....	Simón Bretón Alcalde. ....		
Cabo.....	Luis San Martín Roca. ....		
Otro.....	Félix Cardachal Elizondo. ....		
Otro.....	Ernesto Martínez Cuartero. ....		
Otro.....	Victoriano Echegoyen Simorra. ....		
Otro.....	José García Campillo. ....		
Soldado de 1.ª.....	Juan Carranza Blasco. ....		
Otro.....	Jaime Rovira Cornellás. ....		
Otro.....	Félix Amat Lapuente. ....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
1.º reg. mixto Ingenieros	Soldado de 1.ª...	Juan Dorca Nonell. . . . . Tomás Martín Miranete. . . . . Lorenzo Marión Ferrer. . . . . Eusebio Las Heras Sanz. . . . . Salvador Bequeria Guinda. . . . . José Sánchez Sánchez. . . . . Bautista Camet Torres. . . . . Manuel Avila Llamas. . . . . José de Fuentes Zamberay. . . . . Manuel Elizalde Valcarlos. . . . . Jaime Trave Grañé. . . . . Isidro Olimert Bea. . . . . Francisco Bonet Espina. . . . . Manuel Ripoll Ripoll. . . . . Víctor Santolaria Alluí. . . . . Ignacio Sabatell Roura. . . . . José Navarro García. . . . . Antonio Ruiz Otero. . . . . Miguel Pons González. . . . . Carlos Viñán Pueyo. . . . . Francisco Méndez Gómez. . . . . José López Ortiz. . . . . José Aura Soler. . . . . Toribio Manso Acebes. . . . . Dionisio Ocaranza Bengoa. . . . . Francisco Sánchez Royo. . . . . Segundo Viñán Alares. . . . . Maximino Fernández Balboa. . . . . Juan Olivenza Laviña. . . . . Isidro Mariñoso Estradera. . . . . Hilarión Herman Alpuente. . . . . Juan Basachs Casapousa. . . . .	
	Soldados de 2.ª...	José Canalda Puell. . . . . Agustín Santamaría Zaragoza. . . . . Ramón Guirantes Peña. . . . . Manuel Torres Alonso. . . . . Eduardo Salvat Ventura. . . . . Florentino Noriega Gutiérrez. . . . . Manuel Huertas Rodríguez. . . . . Antonio Utrillas Rivas. . . . . Jesús Velasco Bravé. . . . . Luis Tapia Hermoso. . . . . Juan Ortega Galdón. . . . . Joaquín Vidal Amadi. . . . . Isidro Cuenca Grima. . . . . Alfonso Coppudo Font. . . . . Primo Roqueta Campos. . . . . Agustín Casol Barranco. . . . . Baldomero Estévez Cunat. . . . . Celestino Berges Bueno. . . . . Francisco López San Juan. . . . . Florencio Domínguez Anís. . . . . Francisco Durán García. . . . . Francisco Griso Descarrega. . . . . Juan Vila Adrohez. . . . . Juan Tomé Roselló. . . . . José Tarré Serra. . . . . Juan Monreal Atienza. . . . . Julio Guillén Fuertes. . . . . Juan Fructuoso Pérez García. . . . . José Porqueras Sentés. . . . . Manuel Cano Moreno. . . . . Mariano Ayala Garaza. . . . . Pascual Anadón Ezquerria. . . . .	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Sargento. . . . .	Pablo Aznar Cuartero. . . . .	
	Otro. . . . .	Ángel Martínez Mullo. . . . .	
	Otro. . . . .	José Cordón Santamaría. . . . .	
	Otro. . . . .	Ángel Orte Guerrero. . . . .	
	Otro. . . . .	Julio Martínez Berberana. . . . .	
	Cabo. . . . .	Antonio Lacasta Vin. . . . .	
	Otro. . . . .	Enrique Torradella Cerbosa. . . . .	
	Otro. . . . .	Juan Biescas Sarasa. . . . .	
	Otro. . . . .	Eloy Pardo Navarro. . . . .	
	Otro. . . . .	Alvaro Aguirre Fernández. . . . .	
	Otro. . . . .	Maximino Maza Murillo. . . . .	
	Otro. . . . .	Valeriano Pérez Crespo. . . . .	
	Otro. . . . .	Pascual Manero Carranza. . . . .	

Ocupos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Cabo	Salvador Vives Sánchez.	
	Soldado de 1. <sup>a</sup>	Leandro Manzanares Vicente.	
	Otro	Rosendo Girbaut Margarit.	
	Otro	José Marni Latorre.	
	Otro	Mariano Sáez Lovet.	
	Otro de 2. <sup>a</sup>	Ramón Nonell Monta.	
	Otro	Lázaro Huguet.	
	Otro	Victor Royo Serrano.	
	Otro	Juan Martín Garrido.	
	Otro	Victoriano Millán Montejo.	
	Otro	José Abauco Travería.	
	Otro	Baltasar Aparicio Camacho.	
	Otro	Calixto Utset Guisi.	
	Otro	Domingo Brull Domenech.	
	Otro	Fructuoso Codina Costa.	
	Otro	Ginés Surell Puig.	
	Otro	Jaime Jordá Masi.	
	Otro	José Vidal Alboz.	
	Otro	Juan Costa Vidal.	
	Otro	Juan Mateo Murgada.	
	Otro	Julio Chueca Lozano.	
	Otro	Ramón Ozcoide Juanicotena.	
	Otro	Antonio Alcina Ginestar.	
	Otro	Daniel Toria Suñé.	
	Otro	Eufrasio San Juan.	
	Otro	José Ciered Castells.	
	Otro	José García Baeza.	
	Otro	José María Liescas Delgado.	
	Otro	Juan Alba Mellido.	
	Otro	Juan Abzó Bás.	
	Otro	Francisco Carabana Soro.	
	Otro	Manuel Navarro Barruelas.	
	Otro	Francisco Richart Almiñana.	
	Otro	José Escobar Morales.	
	Otro	Francisco San Juan Sarot.	
	Otro	José Comas Figueras.	
	Otro	Tomás García Martín.	
1.er reg. mixto Ingenieros	Otro	Florencio Martínez García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Pablo Llopar Samsó.	
	Otro	Francisco A. Rodas Utell.	
	Sargento	Mariano Llera Camacho.	
	Otro	Agustín Sague Navarro.	
	Otro	Felipe Urraziñaga.	
	Otro	D. Fructuoso Vallejo Ezquerro.	
	Cabo	Jesús Calderón Romero.	
	Otro	Blás Pazus Puvuelo.	
	Otro	Benigno García Carrascal.	
	Otro	Alejandro Ruiz Campos.	
	Otro	Félix Royo Costá.	
	Otro	Vicente Quiles Bertuza.	
	Otro	Angel Agraz Claver.	
	Otro	Isidro Lafita Fidalgo.	
	Soldado de 2. <sup>a</sup>	José Miranda Bull.	
	Otro	Juan Nás Briá.	
	Otro	Juan A. Cubel Zafraned.	
	Otro	Marcial Beloso Moyano.	
	Otro	Severino Vilar Vázquez.	
	Otro	Vicente Rodríguez Gómez.	
	Otro	Valentín Martínez Valencia.	
	Otro	Tomás Colomina Rebol.	
	Otro	Pedro Royo Lázaro.	
	Otro	Francisco Peneya Casado.	
	Otro	Manuel González Alvarez.	
	Otro	Manuel Rico Pérez.	
	Otro	José Sánchez López.	
	Otro	José María Rul Mirabet.	
	Otro	José Vispe Gil.	
	Otro	Anselmo Gilarte Fernández.	
	Otro	Calixto Arana Martínez.	
	Otro	Mateo Fernández González.	
	Otro	Manuel Soler Tolosa.	
	Otro	José Hospital Balaguer.	
	Otro	Pedro Jarque Fuentes.	
	Otro	Antonio Carrera Articla.	
	Otro	Marcelo Nieto Hernández.	
	Otro	Pascual Gil Cortés.	
	Otro	Rafael Torres Reyes.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado de 2. <sup>a</sup> .....	Sandalio Lostali Oca. ....	
	Otro.....	Manuel Brismete Hernández. ....	
	Otro.....	Casiano López Lorente. ....	
	Otro.....	Felipe Pujer Torres. ....	
	Otro.....	Jerónimo Sebastián Llorca. ....	
	Otro.....	José María Sánchez Nicolás. ....	
	Otro.....	Pedro Camino Echechipla. ....	
	Otro.....	Pascual Monviela Sancho. ....	
	Otro.....	Segundo Santatala Baza. ....	
	Otro.....	Francisco Saura Gómez. ....	
	Otro.....	José Orla Ricasens. ....	
	Otro.....	Jaime Soriano Gil. ....	
	Otro.....	José Sopena Sopena. ....	
	Otro.....	Marcelino López Gil. ....	
	Otro.....	Manuel Martínez Pérez. ....	
	Sargento.....	Ramón Argerich Benavente. ....	
	Otro.....	Angel Gómez Herrero. ....	
	Otro.....	Vicente Gómez Herrero. ....	
	Otro.....	José Logo Mayor. ....	
	Otro.....	Diego Blázquez Nieto. ....	
	Otro.....	Emilio Fernández Fernández. ....	
	Cabo.....	Vicente Contra Altadill. ....	
	Otro.....	Manuel Vals García. ....	
	Otro.....	Ramón Cervera Castañeda. ....	
	Otro.....	Federico Moreno Pujol. ....	
	Otro.....	Gaudencio Torrero Sánchez. ....	
	Otro.....	Juan Cibit Pons. ....	
	Otro.....	Francisco Cebrián Arnedo. ....	
	Otro.....	Manuel Martínez Brú. ....	
	Otro.....	Armando Rodríguez Díaz. ....	
	Otro.....	Manuel Sancho Soler. ....	
	Otro.....	Juan Logo Mayor. ....	
	Otro.....	Valeriano Gómez Escorilmela. ....	
	Otro.....	Millán San Martín Apezteguía. ....	
	Otro.....	Marcelino González del Olmo. ....	
	Otro.....	Juan Pecino Salazar. ....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> .....	Francisco Chazarra Decler. ....	
1. <sup>er</sup> reg. mixto Ingenieros	Otro.....	Tomás Priscoli Llachs. ....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Victoriano Cameu García. ....	
	Otro.....	Francisco de P. V. Domenech. ....	
	Otro.....	Sebastián Maunel Pallarés. ....	
	Otro.....	Valentín Moraña Meaño. ....	
	Otro.....	Acasio Castillo Gil. ....	
	Otro.....	Francisco Paz Ramírez. ....	
	Otro.....	Francisco Alberro Zubillaga. ....	
	Otro.....	Miguel Barón Fernández. ....	
	Otro.....	Antonio Cros Nogués. ....	
	Otro.....	Francisco Freire Cácharo. ....	
	Otro.....	Francisco Sestao Tellechea. ....	
	Otro.....	Francisco Madueño Rodríguez. ....	
	Otro.....	Antonio Ferrán Martínez. ....	
	Otro.....	Florián Serrate Atienza. ....	
	Otro.....	Juan Gascó Sorni. ....	
	Otro.....	Benito Rodríguez Sáez. ....	
	Otro.....	Cristóbal Carrasco Delgado. ....	
	Otro.....	José Sáez de Viguera. ....	
	Otro.....	Leonardo Pérez Rodríguez. ....	
	Otro.....	Cipriano San Vicente la Hidalga. ....	
	Soldados de 2. <sup>a</sup> .....	Ciriaco Balfen Salvador. ....	
	Otro.....	Ezequiel Montalvo Romero. ....	
	Otro.....	Andrés Burdaspal García. ....	
	Otro.....	José María Rodríguez Guzman. ....	
	Otro.....	José Ayala Tirado. ....	
	Otro.....	Martín A. Muñoz y Villegas. ....	
	Otro.....	Francisco Frábegas Matalobosch. ....	
	Otro.....	Jaime Plausch Roig. ....	
	Otro.....	José Treviño Lavin. ....	
	Otro.....	Miguel Conejos Lázaro. ....	
	Otro.....	Nicolás Labardo Tomás. ....	
	Otro.....	Hilario Ortega Hidalgo. ....	
	Otro.....	Antonio Panadés Carreras. ....	
	Otro.....	Arturo Cans Rigau. ....	
	Otro.....	Andrés Riñones Cortaza. ....	
	Otro.....	Generoso Mateos Alias. ....	
	Otro.....	Antonio Ruiz Multor. ....	
	Otro.....	Juan Baenas Moros. ....	
	Otro.....	Emilio Acullo Carrasco. ....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
1.º reg. mixto Ingenieros	Soldado de 2.ª	Francisco Fernández Garcés.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Diego Graus Saura.	
	Otro	José Canals Peracaula.	
	Otro	Andrés Jiménez Muñoz.	
	Otro	Alfredo Pierroz Redondo.	
	Otro	Andrés Montoya Cano.	
	Otro	Cristóbal Hierro Gallardo.	
	Otro	Antonio Navarro Ginel.	
	Otro	Bartolomé Martínez Mauyaneca.	
	Otro	Francisco José Sargrera.	
	Otro	Antonio Pardos Melendo.	
	Otro	Juan Tomás Gubia Irizarri.	
	Otro	Maximiano Muñoz Cerberón.	
	Otro	Ramón Vilanova Gras.	
	Otro	Baldomero Axó Ferrando.	
	Sargento	José Salas Ríos.	
	Otro	Amable Boncha Malnia.	
	Otro	Luis Corbella Valentín.	
	Otro	Honorato Casado Pérez.	
	Otro	Gerardo García Guardiola.	
	Otro	Federico Pérez Sanz.	
	Cabo	Francisco Sancho Jordán.	
	Otro	Bernardo Quevedo Rodríguez.	
	Otro	Amalio Gil María.	
	Otro	Victor González Cápiz.	
	Otro	Vicente Far Catalá.	
	Otro	Francisco San Clemente Coralta.	
	Otro	José Can Socazán.	
	Otro	Alfredo Gómez Contel.	
	Soldado de 1.ª	Aquilino de la Huerga Berengeid.	
	Otro	Fernando Muñoz Baza.	
	Otro	Julián Gregorio Pola.	
		Andrés Garayoa Monasterio.	
		Antonio Bofarrull Pascual.	
		Florencio Jimeno Adrián.	
		Gregorio Muñoz Serrano.	
		José Sanz Soria.	
		Teófilo Gutiérrez Lorente.	
		José Ferreiro Martínez.	
		Juan Beltrí Malet.	
		José Parejo Rodríguez.	
		Mariano Martínez Rodríguez.	
		Antonio Pina Balester.	
		Benito Mendoza Izquierdo.	
	Sebastián Jimeno Tafalla.		
	Pedro Lázaro Velilla.		
	Dionisio Lázaro Franel.		
Soldados de 2.ª	Honesto González Sanz.		
	Pedro Rubio Blázquez.		
	Juan Celda Pérez.		
	Guillermo López Robles.		
	Francisco Larrenegoi Elizondo.		
	Isidro Nieto Jiménez.		
	Miguel Loperas Lloch.		
	Antonio Torrijos.		
	Joaquín Carranza Vidal.		
	José González Arcos.		
	Veremundo Melchor Torres.		
	Antonio Mata Aznar.		
	Fermín Manzanet Roble.		
	Rafael Segarra Alvarez.		
	Vicente Vera Zapater.		
	Miguel F. Arellano Bartolomé.		
Sargento	Rafael González del Pino.		
Otro	José Cuello Gadea.		
Cabo	Vicente Estors Sanchíz.		
Otro	Angel Miralles Pérez.		
Corneta	Cristobal Garijo Bares.		
Otro	Gregorio Sáez Sáez.		
Soldado de 1.ª	José Pérez Sánchez.		
Otro	Antonio Porras García.		
Otro de 2.ª	Daniel Vilaró Leocadia.		
Otro	Antonio Contreras García.		
Otro	Gabriel Casanova Martín.		
Otro	Pedro Cuevas Yeste.		
Otro	Doroteo Castañedo Lanza.		
Otro	José Castro Molta.		
Compañía de Zapadores de la Comandancia de Ceuta			

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Compañía de Zapadores de la Comandancia de Ceuta	Soldado de 2. <sup>a</sup> . . . . .	José Sanmartín Samonte. . . . .	
	Otro . . . . .	Juan Moreno Pinero. . . . .	
	Otro . . . . .	Julián Pedrajas Martín. . . . .	
	Otro . . . . .	Pablo García Moreno. . . . .	
	Otro . . . . .	Manuel Gamis Pinazo. . . . .	
	Otro . . . . .	Victoriano Serrano Cuastielles. . . . .	
	Otro . . . . .	Andrés Dorado Márquez. . . . .	
	Otro . . . . .	Eliás Casado Caro. . . . .	
	Otro . . . . .	Rogelio Palomo Montilla. . . . .	
	Otro . . . . .	Luis San Emeterio Puertas. . . . .	
	Sargento . . . . .	Mohamed-Ben-Jamed-Amar. . . . .	
	Otro . . . . .	Jaduch-Jach-Sahara. . . . .	
	Otro . . . . .	Ismael-Ben-Amar-Atarara. . . . .	
	Otro . . . . .	Jamu-Tajar. . . . .	
	Otro . . . . .	Jamed-Ben-Medani. . . . .	
	Otro . . . . .	Mohamed-Ben-Amar. . . . .	
	Otro . . . . .	Al-del-Kader-Jamed-Bohaza. . . . .	
	Otro . . . . .	Mohamadi-Ben-Amar. . . . .	
	Cabo . . . . .	Amar-Ben-Medani. . . . .	
	Otro . . . . .	Mohamed-Ben-Amar-Atarara. . . . .	
	Otro . . . . .	Mohamed-Ben-Abderrajman. . . . .	
	Otro . . . . .	Sait-Ali-Ben-Jamed. . . . .	
	Otro . . . . .	Al-del-Krin-Ben-Mohamed. . . . .	
	Otro . . . . .	Mahimond-Tajar. . . . .	
	Otro . . . . .	Sahive-Ali-Ben-Jamed. . . . .	
	Otro . . . . .	Mohamed-Kaddus-Ben-Amar. . . . .	
	Otro . . . . .	Ali-Jamed-Ben-Amar. . . . .	
	Corneta . . . . .	Mohamed-Sahive-Ben-Bohaza. . . . .	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> . . . . .	Mohamed-El-Mamun. . . . .	
	Otro . . . . .	Aiza-Ben-Jawi. . . . .	
		Mohamed-Ben-El-Jachs. . . . .	
		Mohamed-Ben-Mohamadi. . . . .	
		Mohamed-Ben-Alal. . . . .	
		Dris-Ben-Tel-Jachs. . . . .	
		El-Arbi-Ben-Blal. . . . .	
		Jamu-Ben-Ali-El-Ja-ho. . . . .	
		Amar-Ben-Jamed. . . . .	
		Jamed-Ben-Mesod. . . . .	
		Tuhamed-Ben-Sistan. . . . .	
		Tuhamed-Ben-Mohamed. . . . .	
	Jamed-Ben-El-Losain. . . . .		
	Buxait-Ben-Mohamed. . . . .		
	Samaido-Ben-El-Arbi. . . . .		
	El-Josan-Ben-Mohamed-Forise. . . . .		
	Amar-El-Yetelte. . . . .		
	Mohamed-Ben-Aldelá-Sanahun. . . . .		
	Mohamed-Ben-Amar-El-Jacho. . . . .		
	Samaido-Mojtar-Tarari. . . . .		
	Mostafá-Ben-Kaddus. . . . .		
	Jamed-Ben-Jamed-El-Jusain. . . . .		
	El-Buxis-ben-El-Jachs. . . . .		
	Mohamed-Ben-Salag. . . . .		
	Aisalán-Ben-Amar. . . . .		
	Sait-Ben-Jadú. . . . .		
Compañía de moros tiradores . . . . .	Soldados de 2. <sup>a</sup> . . . . .	Amed-Ben-Jamed. . . . .	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Mohamed-Ben-Xait-Uriajle. . . . .	
		El-Hadi-Ben-El-Jachs-Amar. . . . .	
		Alús-Ben-Mohamed-Fátima. . . . .	
		Mohamed-Ben-Jamú-Mojtar. . . . .	
		Ab-del-Krin-Tamjani. . . . .	
		Jisain-El-Gumari. . . . .	
		Hamadi-Ben-El-Jachs. . . . .	
		Si-Mohamed-Ben-Me.od. . . . .	
		Butahar-Ben-Ali. . . . .	
		Absalán-Ben-Aldelá. . . . .	
		Mesod-Ben-El-Jachs-Ducali. . . . .	
		Mohamed-Ben-el-Intez. . . . .	
		Abdelá-Ben-Jamed. . . . .	
		Mostafá-Medani. . . . .	
		Hak-Ben-Mohamed-Rabate. . . . .	
		Mohamed-Jamu-Anda. . . . .	
		El-Jasin-Ben-Brajín. . . . .	
		Jamed-Ben-Silan-Bocoya. . . . .	
		Marbarek-Ben-Dand. . . . .	
		Jamed-Ben-Amar. . . . .	
		Mohamed-Ben-Mohamed Busait. . . . .	
		Me.od-Ben-Mohamed-Uriajle. . . . .	
		Amar-Ben-Ali. . . . .	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Compañía de moros tiradores.....	Soldado de 2. <sup>a</sup> .....	Jamed-Ben-Tahar.....	
	Otro.....	Hamadi-Sala-Tallagüi.....	
	Otro.....	Absalan-Ben-El-Yasid.....	
	Otro.....	El-Jasid-Ben-Mohamed.....	
	Otro.....	Si-Mohamed-Ben-Bareck.....	
	Otro.....	Mojamed-Ben-El-Arbi-Mestasi.....	
	Otro.....	Ali-Ben-Absalan.....	
	Otro.....	Mojtar-Ben-Mohamed-El-Bay.....	
	Otro.....	Xaib-Ben-Mojamed.....	
	Otro.....	Abbas-Ben-Amar.....	
	Otro.....	Si-Mohamed-Ben-Laijsen.....	
	Otro.....	Abdelá-Ben-Jamed-Tajar.....	
	Otro.....	Jamed-Ben-Jamed.....	
	Otro.....	Absalan-Ben-Jadú.....	
	Otro.....	Dris-Ben-Jossain.....	
	Sargento.....	Jamed-El-Arbi.....	
	Cabo.....	Mohamed-Ben-Ali Atarara.....	
	Otro.....	El-Arbi-Ben-Ali-Sahide.....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> .....	Mohamed-Mojtar-Tarara.....	
	Otro de 2. <sup>a</sup> .....	Jamed-Ben-Ali.....	
	Otro.....	Busta-Ben-El-Arbi.....	
	Otro.....	Bohaz-Ben-El-Arbi.....	
	Otro.....	Amar-Ben-Tajar.....	
	Otro.....	El-Josain-Ben-Jamed.....	
	Otro.....	El-Jachs-Jusel.....	
Cabo.....	Alderrajman-Ben-Mohamed.....		
Otro.....	Teyel-Ben-Tujamed.....		
Soldado de 2. <sup>a</sup> .....	Jeril-Ben-Mojamed.....		
Otro.....	Mohamed-Ben-Salag-Fátima.....		
Otro.....	Jamed-Ben-Saltar.....		
Otro.....	Si-Mohamed-Ben-El-Jasen-Sudre.....		
Trompeta.....	El-Mamun-Ben-Mohamed.....		
Sección indígena montada	Soldado de 2. <sup>a</sup> .....	Abdelá-Ben-Baxis.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Abdelá-Ben-Amar-Sarjain.....	
	Otro.....	Absalan-Ben-Yilali Baidahun.....	
	Otro.....	Ben-Dand-El-Maté.....	
	Otro.....	Busta-Ben-Mohamed.....	
	Otro.....	Busta-Ben-Hamadi-Taldun.....	
	Otro.....	El-Basis-Ben-Jachan.....	
	Otro.....	El-Jossain-Ben-Tajar.....	
	Otro.....	El-Jossain-Ben-El-Jachs.....	
	Otro.....	Mohamed-Ben-Mohamed-Saina.....	
	Otro.....	Mojamed-Mojtar-Guiley.....	
	Otro.....	Jossain-Ben-Mohamed.....	
	Otro.....	Buxali-Ben-Mohamed-Jistidi.....	
	Otro.....	Ali-ben-El-Arbi.....	
	Otro.....	Yilali-El-Jasmán.....	
	Otro.....	Abdelá-Ben-Yilali.....	
	Otro.....	Ben-Isa-Ben-El Jachs.....	
	Otro.....	Sait-Ben-Abdelá.....	
	Otro.....	Salag-Ben-Javez.....	
	Sargento.....	José Ramos Figueroa.....	
	Otro.....	Salvador Guerrero Bielma.....	
	Otro.....	Francisco Arias Pérez.....	
	Otro.....	Manuel Morales Gómez.....	
	Cabo.....	Felipe Barrientos.....	
	Otro.....	Antonio Lladó Barrientos.....	
Otro.....	Isidoro Cortés Rodríguez.....		
Otro.....	Antonio Ramírez Pérez.....		
Otro.....	Francisco Morales Gómez.....		
Corneta.....	Salvador Mulero Ponce.....		
Compañía de Mar.....	Soldado.....	Luis Juárez Barceló.....	
	Otro.....	Antonio Espinosa Bermúdez.....	
	Otro.....	Antonio González Guerra.....	
	Otro.....	Diego Márquez Fernández.....	
	Otro.....	Diego Mulero Ponce.....	
	Otro.....	Federico Torres Teodoro.....	
	Otro.....	Francisco Gómez Lázaro.....	
	Otro.....	José Quintana Acevedo.....	
	Otro.....	Juan Barrera Lázaro.....	
	Otro.....	Juan Gaitán Mata.....	
	Otro.....	Juan Muñoz Ponce.....	
	Otro.....	Lorenzo Viso Durán.....	
	Otro.....	Manuel Seglar Gómez.....	
	Otro.....	Manuel Durán Castillo.....	
	Otro.....	Manuel Reina Gómez.....	
Otro.....	Miguel Márquez Durán.....		
Otro.....	Simón Seglar Gómez.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Compañía de mar.....	Soldado de 2. <sup>a</sup> .....	Adolfo Arrabal Jaen.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Sargento.....	Manuel Gómez Mesa.....	
	Otro.....	Agustín Gurrea Royo.....	
	Otro.....	Francisco González Blanco.....	
	Otro.....	Alfonso Bianqueti Portillo.....	
	Otro.....	Andrés Rodríguez León.....	
	Otro.....	Joaquín Rodríguez Romero.....	
	Cabo.....	Antonio Ferrón Ramírez.....	
	Otro.....	Francisco Ferrón Guerra.....	
	Otro.....	Juan Navas Paneque.....	
	Otro.....	Francisco Clemente Gallego.....	
	Otro.....	Juan Torres Vilches.....	
	Otro.....	Luis Corazón Bueno.....	
	Otro.....	José Agudo Fernández.....	
	Otro.....	Francisco Vázquez Pardo.....	
	Otro.....	Juan García Martínez.....	
	Otro.....	Diego Avalos Vico.....	
	Otro.....	Jacinto Martínez Muñoz.....	
	Otro.....	José Vargas García.....	
	Otro.....	José Cano Sánchez.....	
	Otro.....	Francisco García Martínez.....	
	Otro.....	Francisco Granados Otero.....	
	Otro.....	Julio Gárate Ariznavarreta.....	
	Otro.....	Manuel García Almor.....	
	Trompeta.....	Plácido Martínez Torres.....	
	Otro.....	Rafael Arjona Cano.....	
	Otro.....	Manuel Ruíz Ventajas.....	
	Otro.....	Domingo Salcines Cajigas.....	
	Herrador de 1. <sup>a</sup> .....	Juan Hurtado Jurado.....	
	Otro.....	Francisco Morejón Andrades.....	
	Otro.....	Benito González Rodríguez.....	
	Otro de 2. <sup>a</sup> .....	Francisco Murga Basabé.....	
	Otro.....	Antonio Pardo Fernández.....	
	Otro de 3. <sup>a</sup> .....	José López Sánchez.....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> .....	Luis Montoro Méndez.....	
	Otro.....	Francisco López Jiménez.....	
	Otro.....	Indalecio Vico Goya.....	
	Otro.....	Francisco García Castro.....	
	Otro de 2. <sup>a</sup> .....	Antonio Barbero Alvarez.....	
	Otro.....	Antonio González López.....	
	Otro.....	Francisco García Montes.....	
	Otro.....	Gregorio Rodríguez Almansa.....	
	Otro.....	José González Gutiérrez.....	
	Otro.....	José Hidalgo Martín.....	
	Otro.....	José Pérez Cañizares.....	
	Otro.....	Juan Martínez Armijo.....	
	Otro.....	Juan Tovar Medina.....	
Otro.....	Juan Godoy Martínez.....		
Otro.....	Juan Pedro Rivas.....		
Otro.....	Santos Ríos Espinosa.....		
Otro.....	Narciso González Alguacil.....		
Otro.....	Rafael Rodríguez Anguita.....		
Otro.....	Andrés López Muñoz.....		
Otro.....	Emilio Moreno Aguilera.....		
Otro.....	Eulogio López Calvo.....		
Otro.....	Felipe Gallego Robles.....		
Otro.....	Sebastián Mole Martín.....		
Otro.....	Santiago Lara Sola.....		
Otro.....	Pedro Ruíz Ruíz.....		
Otro.....	Juan González Oribe.....		
Otro.....	Antonio Guerrero Zarco.....		
Otro.....	Alejandro Santa Cruz Reguera.....		
Otro.....	Francisco García Fernández.....		
Otro.....	José Aznar Hurtado.....		
Otro.....	José Sánchez Garijo.....		
Otro.....	Antonio Lara Contreras.....		
Otro.....	Manuel Rosales Ramírez.....		
Otro.....	Antonio Carmona Pordial.....		
Otro.....	Bautista Martín Sánchez.....		
Otro.....	Cecilio S. Juan López.....		
Otro.....	Esteban Fuentes Aguilera.....		
Otro.....	Francisco Ramírez Maroto.....		
Otro.....	Felipe Cervera Pérez.....		
Otro.....	Francisco Sánchez Moreno.....		
Otro.....	José Morales Herrera.....		
Otro.....	Pedro Cecilia Carrillo.....		
Otro.....	Raimundo Sánchez Molina.....		
Otro.....	Antonio Olmos Padilla.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Grupo de Escuadrones de Ceuta.....	Soldados de 2. <sup>a</sup> .....	José Lázaro Carmona. . . . . Sebastián López Ruiz. . . . . Juan Moral Castillo. . . . . Antonio Ruiz Lara. . . . . Amador Escolástico Molina. . . . . Antonio Estévez López. . . . . Buenaventura Mizcaba. . . . . Blas Olivares Molina. . . . . Francisco García Rodríguez. . . . . Francisco Guerrero Robles. . . . . Fernando Salinas Enrique. . . . . José Polanias Zárata. . . . . José Calle García. . . . . José Funtarosa Gamez. . . . . Juan Muñoz Vivo. . . . . José Martín Morilla. . . . . Manuel Barroso Calvo. . . . . Manuel Sánchez Solano. . . . . Manuel Donaire Rodríguez. . . . . Pedro Heredia Sola. . . . . Patricio González García. . . . . Pablo Serrano Grijalba. . . . . Segundo Estévez Aranda. . . . . Santiago González Torres. . . . . Silverio Ruiz Martínez. . . . . Tomás Ortiz Silvent. . . . . Diego Martínez Gutiérrez. . . . . Juan Torrent Martí. . . . . Lino López Tierro. . . . . Antonio Romero Reverte. . . . . Carlos Tejedor Llaset. . . . . Eulogio Rodríguez Merino. . . . . Teófilo Díez González. . . . . Mateo Dudagoitia Petrolanda. . . . . Vicente Vidal Estébanez. . . . . José Olivar Salomón. . . . . Eustaquio Bentosino Arroyo. . . . . José María Fernández González. . . . . Andrés Saenz Cambronero. . . . . Bartolomé Márquez Malo. . . . . Elías López López. . . . . Arsenio Portillo Cesteros. . . . . Francisco Llorente Soriano. . . . . Vicente Pastor Lleó. . . . . Vicente García Aligna. . . . . Bautista Meliá Budik. . . . . Cristino Martínez Ruiz. . . . . Jacinto Sáenz Aja Fernández. . . . . Juan José Prada Herrero. . . . . Juan Segura Sánchez. . . . . José Olivares Martínez. . . . . Pedro Fernández Martínez. . . . . Casimiro Castro Setien. . . . . Francisco Salas Poriamont. . . . . Melitón Jiménez Jiménez. . . . . Vicente Rangil Romero. . . . . Gregorio Sego Ervias. . . . . Francisco Navarro García. . . . . Alejandro Campos Campos. . . . . Aniceto Sánchez Ruiz. . . . . Domingo Arias Ravoso. . . . . Ernesto Ripoll Urrergo. . . . . Félix Sánchez Pardo. . . . . José Ramón Ballester. . . . . José Grande Ontomuro. . . . . José Bill Laisac. . . . . Luis Rodríguez San Pedro. . . . . Vicente Bateste Cirano. . . . . Francisco Cajarros Ortíz. . . . . Francisco Gómez Pacheco. . . . . Joaquín Casic Vilas. . . . . Pedro Mellado Ponce. . . . . Pedro Muñoz Pelegrín. . . . .	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

## Sección de Infantería

### ESCALAFONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida en 26 de febrero último, por el escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Félix Ortega Antón, con destino en este Ministerio, en súplica de que se le permita publicar, por su cuenta, el escalafón de clases de banda y aspirantes á cabos de cornetas y tambores del Arma de Infantería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á los deseos del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

## Sección de Caballería

### DESTINOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 6 del actual, promovida por el comandante de Caballería en situación de reemplazo en esa región, D. Pedro Sanchís Soler, en solicitud de que se le conceda la vuelta al servicio activo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á los deseos del interesado, debiendo permanecer en la misma situación hasta que le corresponda colocación en activo, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 5 del actual, participando que el primer teniente de Caballería, de reemplazo por enfermo en esa región, D. José Pagés Corrales, se encuentra en condiciones de prestar el servicio de su clase, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el referido oficial vuelva al servicio activo; pero debiendo continuar en la situación de reemplazo forzoso hasta que le corresponda ser colocado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

## Sección de Artillería

### ASCIENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el ascenso á la categoría de ajustador herrero-cerrajero de primera clase, al de segunda del 8.º regimiento montado de Artillería, D. Pedro Matas Díaz, como comprendido en la real orden circular de 31 de mayo de 1907 (C. L. núm. 134), asignándole en esta nueva categoría la antigüedad de 26 de febrero último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

### DESTINOS

Excmo. Sr.: Vista el acta y contrato definitivo celebrado entre la Junta económica del 5.º regimiento montado de Artillería y el ajustador D. Rafael González Fernández, artillero de la Comandancia de Ceuta, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar definitivamente á dicho individuo, ajustador herrero-cerrajero de segunda clase, con destino al expresado regimiento, asignándole la antigüedad del 18 de febrero último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Comandante general de Ceuta é Interventor general de Guerra.

\*\*\*

### MATERIAL DE ARTILLERIA

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el presupuesto formulado por el Archivo facultativo y Museo de Artillería, para adquirir directamente de la casa C. P. Goerz, de Berlín, 20 goníómetros de pieza con anteojo panorámico de multiplicación  $\times 4$ , para baterías de campaña de 7,5 centímetros T. r.; satisfaciéndose su importe, ascendente á 24.074 francos, con cargo á la partida de 175.104 pesetas que, bajo el epígrafe de «Adquisiciones varias» y con destino á la referida compra, se consignan en el 4.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería, cap. 2.º, art. 4.º del presupuesto de Guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el presupuesto formulado por el Archivo facultativo y Museo de Artillería, para adquirir directamente de la Sociedad Schneider y Compañía «Le Creusot» (Francia), 56 manómetros para las bombas de aire y líquido del material de campaña T. r. mod. 1906; satisfaciéndose su importe, ascendente á 1.792 francos en la siguiente forma: 1.680 francos con cargo á la partida de 1.680 pesetas que, para la referida compra y bajo el epígrafe de «Adquisiciones varias», se consignan en el 4.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería, cap. 2.º, art. 4.º del presupuesto de Guerra, y los 112 francos restantes con cargo al remanente de 120 francos que ha resultado en la partida de 26.750 pesetas, consignada igualmente en el expresado concepto del ya mencionado plan de labores del Material de Artillería.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el presupuesto formulado por la Maestranza de Artillería de Sevilla, para la construcción de efectos de material con destino al 6.º regimiento montado, satisfaciéndose su importe, ascendente á 13.200 pesetas, con cargo á la partida de 47.385 pesetas que, para construcción de piezas y efectos sueltos, se consignan á la expresada Fábrica en el 4.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería, cap. 2.º, art. 4.º del presupuesto de Guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el presupuesto formulado por el Parque de Artillería de esta corte, para la construcción de 48 tiros de atalajes, completos, y 40 monturas de plaza montada para cuatro baterías de campaña mod. 1906; satisfaciéndose su importe, ascendente á 91.856 pesetas, con cargo á la partida que por la misma cantidad se consigna para dicha construcción al expresado Parque, en el 4.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería, cap. 2.º, artículo 4.º del presupuesto de Guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el presupuesto formulado por la Fábrica de Artillería de Sevilla, para la construcción de efectos del material que son necesarios al 6.º regimiento montado; satisfaciéndose su importe, ascendente á 4.398 pesetas, con cargo á la partida de 25.828 pesetas que, para construcción de piezas y efectos sueltos, se consignan á la expresada Fábrica en el 4.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería, cap. 2.º, art. 4.º del presupuesto de Guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el presupuesto formulado por la Fábrica de Trubia, para la construcción de 150 granadas rompedoras experimentales, de 7,5 cm., con vaina de multiplicador; siendo cargo su importe de 3.000 pesetas, incluido el precio del herramental, á la partida que, para construcción de efectos sueltos, tiene asignada dicha Fábrica en el 4.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el presupuesto importante 1.643 pesetas, formulado por la Junta facultativa del Parque regional de Artillería de Madrid, para la recomposición del material del 5.º regimiento montado de dicha Arma; cargándose la expresada cantidad á la partida de recomposiciones de armamento y material de Artillería que figura en el 2.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el presupuesto importante 1.646 pesetas, formulado por la Junta facultativa del Parque regional de Artillería de esta corte, para la recomposición del material del regimiento á caballo 4.º de campaña; cargándose la expresada cantidad á la partida de recomposiciones de armamento y material que figura en el 2.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el presupuesto importante 1.323 pesetas, formulado por la Junta facultativa del Parque regional de Artillería de esta corte, para la recomposición del material del 10.º montado; cargándose la expresada cantidad á la partida de recomposiciones de armamento y material de Artillería que figura en el 2.º concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

## RETIROS

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruído en esa región á instancia del artillero del 7.º regimiento montado José Monte Formet, solicitando retiro ó ingreso en el Cuerpo y Cuartel de Inválidos, como inutilizado en acto del servicio, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien disponer que el referido artillero cause baja definitiva en el Ejército como inutilizado en acto del servicio; haciéndole dicho Consejo el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, por carecer de derecho á ingreso en Inválidos y hallarse comprendido en la real orden de 18 de septiembre de 1836.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de la quinta región, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruído á instancia del artillero del 2.º regimiento montado Mariano de Miguel Matilla, licenciado por inútil, solicitando se le conceda retiro por haber quedado inútil á consecuencia de accidente fortuito en acto del servicio, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer que el referido artillero cause baja definitiva en el Ejército como inutilizado en acto del servicio, y que dicho Alto Cuerpo le haga el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, por hallarse comprendido en la real orden de 18 de septiembre de 1836.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

\* \* \*

## SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el obrero herrador de primera clase del 11.º regimiento montado de Artillería, D. Daniel Galián Gaviola, en súplica de que se le considere comprendido entre los individuos que componen el personal del Material del Arma, y, en tal concepto, se le conceda la gratificación anual de 250 pesetas, por contar más de diez años de efectividad en su actual empleo; el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del interesado, por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

## Sección de Ingenieros

## REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Ingenieros con destino en el tercer regimiento de Zapadores minadores, D. Emilio Alzugaray Goicoechea, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase á situación de reemplazo con residencia en Melilla, con arreglo á lo dispuesto en la real orden circular de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Comandante general de Melilla é Interventor general de Guerra.

## Sección de Justicia y Asuntos generales

## RETIROS

Excmo. Sr.: Cumpliendo en 9 del mes actual la edad reglamentaria para el retiro forzoso el capitán honorífico, primer teniente de Infantería (E. R.), retirado por Guerra, D. Mariano Salaberri Torres, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer cause baja en la nómina de retirados de esa región, por fin del corriente y que desde 1.º de abril próximo se le abone por la Administración especial de Hacienda de la provincia de Alava el haber de 168,75 pesetas mensuales que en definitiva le fué asignado por real orden de 15 de abril de 1902 (D. O. número 82), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, como comprendido en la ley de 8 de enero de 1902 (C. L. núm. 26).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Intendente general militar é Interventor general de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de 4 de enero último, promovida por el sargento de la Guardia Civil, retirado, Domingo Landaburo Herrero, en súplica de mejora de retiro con arreglo á la ley de 15 de junio último (C. L. núm. 145); teniendo en cuenta que dicha ley no es aplicable á los sargentos del citado Cuerpo, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar dicha instancia, por carecer el interesado de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

## Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

## RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por Elisardo Domínguez, vecino de Caldas de Reyes (Pon-

tevedra), en solicitud de que se declare excedente de cupo á su hijo José Domínguez Sierra, recluta del reemplazo de 1910, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta que al interesado le ha correspondido cubrir bajas de su propio pueblo y reemplazo, se ha servido desestimar dicha petición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 13 del mes próximo pasado, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Eugenio Santamaría Luis, la excepción del servicio militar activo, comprendida en el caso 1.º del art. 87 de la ley de reclutamiento de 11 de julio de 1885; resultando que en el acto de la clasificación del reemplazo á que el interesado pertenece alegó la excepción anunciada, la cual le fué desestimada por haber contraído matrimonio antes del sorteo un hermano del mismo llamado Vicente; considerando que, si bien éste se halla ahora impedido para el trabajo, esta circunstancia no puede producir causa de excepción á favor del expresado Eugenio, puesto que no afecta á la ayuda que pudiera proporcionar á su padre, una vez que, si por hallarse casado no facilitaba á éste medio alguno para su subsistencia, la indicada inutilidad no hace variar la situación económica del mencionado padre, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Valencia, se ha servido desestimar la excepción de referencia, por no estar comprendida en los preceptos del artículo 149 de la mencionada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 12 del mes próximo pasado, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Ramón Josa Pamies, la excepción del servicio militar activo, comprendida en el caso 1.º del art. 87 de la ley de reclutamiento de 11 de julio de 1885; y resultando que el interesado no reúne la cualidad de hijo único, en sentido legal, por tener un hermano mayor de diez y siete años no impedido para el trabajo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, se ha servido desestimar la petición de referencia, por no estar comprendida en los preceptos del art. 149 de la mencionada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Comandante general de Ceuta.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista de los expedientes que V. E. cursó á este Ministerio, instruidos con motivo de haber resultado inútiles para el servicio militar los individuos relacionados á continuación, el Rey (que

Dios guarde), de acuerdo con lo expuesto por la Junta facultativa de Sanidad Militar, se ha servido disponer que se sobresean y archiven dichos expedientes, una vez que no procede exigir responsabilidad á persona ni corporación alguna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

AGUSTIN LUQUE

Señores Capitanes generales de la cuarta, primera, segunda, tercera, sexta y séptima regiones y de Canarias.

*Relación que se cita*

Regiones.	NOMBRES
Cuarta.....	Antonio Farri Gómez. Baldomero Ferrer López Angei Piñarque Creus. Adrián Nogués Moré. Casimiro Farreras Colom. Francisco Guerrero Moreno. Buenaventura Deulofeu Coll. José Bastida Julio. Carlos Quelar Sampedro. Salvador Vergé Sabaté
Primera.....	Martín Fernández Donoso. Eduardo Muñoz del Pozo. Ginés Ramos Rubio. Francisco Caballar Téllez. Juan Expósito Cazorla. Francisco Archillés Tomás. Bonifacio Fernández Gutiérrez. Damián Silva Domínguez.
Segunda.....	José Luque Martín. Francisco Bravo Ruiz. Juan Carrasco Gómez. Pedro Borrego Bocanegra. Manuel Romero Murcia. Francisco Martínez Ravelo. Angel Castillejo Moreno. Antonio Escane Escane. Manuel Boix Puchades. José Sellés Sánchez.
Tercera.....	Matías Devis Gil Indalecio Aguilar Ruiz. José Gómez Moñino.
Sexta.....	Juan de la Vega Berginno. Guillermo Campillo García.
Séptima.....	José Azcueta Barañano.
Canarias.....	Antonio López Sánchez.

Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE.

\*\*\*

Excmo. Sr.: En vista de los expedientes que V. E. cursó á este Ministerio, instruidos con motivo de haber resultado cortos de talla los individuos relacionados á continuación, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por el Ministerio de la Gobernación, se ha servido disponer que se sobresean y archiven dichos expedientes, una vez que no procede exigir responsabilidad á persona ni corporación alguna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

LUQUE

Señores Capitanes generales de la segunda y sexta regiones y de Canarias.

## Relación que se cita

Regiones.	NOMBRES
Segunda.....	Francisco Quijada. Manuel Martínez Cabezas. Jacinto Bravo López.
Sexta. ....	Juan Rutes Serra.
Canarias.....	Rafael Serapio Benítez.

Madrid 3 de marzo de 1913.

LUQUE.

\* \* \*

## REEMPLAZO

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 3 del mes actual, promovida por el auditor de brigada, con destino en esa Capitanía general, D. Valeriano Torres García, en súplica de que se le conceda pasar á situación de reemplazo con residencia en Granada, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general de Guerra.

## DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio  
y de las Dependencias Centrales

## Sección de Caballería

## DESTINOS

*Circular.* El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los soldados que á continuación se relacionan, pasen á continuar sus servicios, en vacantes de su clase, al escuadrón de Escolta Real, por haberlo solicitado y reunir las condiciones que determina el art. 4.º del reglamento por que se rige dicha unidad, aprobado por real orden de 10 de junio de 1911 (C. L. núm. 114).

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

El Jefe de la Sección,  
Vicente Marquina.

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera, quinta y sexta regiones, Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos é Interventor general de Guerra.

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES
Caz. Alfonso XIII....	Soldado..	José Castresana Arechaga.
Lanc. del Rey.....	Otro.....	Juan Mendoza Urbezo.
Hús. de Pavía.....	Otro....	Juan Quiles Mira.

Madrid 8 de marzo de 1913.—Marquina.

## Sección de Ingenieros

## CONCURSOS

*Circular.* Vacantes cuatro plazas de dibujantes del Material de Ingenieros, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se anuncia que deberán proveerse éstas, con arreglo al programa que á continuación se inserta y á las siguientes instrucciones:

1.ª Los designados para cubrir las tendrán derecho á su ingreso al sueldo de 1.250 pesetas anuales, que cada diez años aumentará en 450 hasta llegar al máximo de 3.000 que tendrán á los treinta y cinco de servicios efectivos como dibujantes del Material de Ingenieros, siendo sólo de cinco años el cuarto y último plazo que se cuente para el aumento de sueldo, y en éste el aumento de 400 pesetas; todo ello con arreglo á lo establecido en el reglamento para el personal del Material de Ingenieros, aprobado por real decreto de 1.ª de marzo de 1906 (C. L. núm. 46), y modificado por otro de 6 de igual mes de 1907 (C. L. núm. 45), en el que los aspirantes podrán ver los derechos que se les conceden y deberes que se les imponen.

2.ª El día 12 de junio venidero darán principio los exámenes, que se verificarán en esta corte, en la Comandancia general de Ingenieros de la primera región, ante un tribunal compuesto de un jefe y dos oficiales de Ingenieros, nombrados al efecto por el Comandante general entre los que presten servicio á sus órdenes.

3.ª Los aspirantes dirigirán sus instancias al Comandante general de Ingenieros de la primera región, expresando en ellas su domicilio y acompañando los documentos siguientes:

1.ª Cédula personal.

2.ª Copia legalizada del acta de inscripción de su nacimiento en el Registro civil.

3.ª Certificado de buena conducta, y si hubieran servido en el Ejército, copia autorizada de la licencia.

4.ª Certificado de su estado civil.

5.ª Títulos, certificados, etc., que acrediten el ejercicio de su profesión y trabajos en que hayan tomado parte anteriormente.

4.ª Las instancias deberán hallarse en la Comandancia general de Ingenieros de la primera región antes del día 12 de mayo próximo, en cuyo Centro se acusará recibo de aquéllas á los interesados, devolviéndoles la cédula personal y anunciándoles su admisión á concurso.

5.ª, 6.ª y 7.ª Las publicadas por circular de 30 de marzo de 1911 (D. O. núm. 75).

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 8 de marzo de 1913.

El Jefe de la Sección,  
Carlos Banús

Señor...

## PROGRAMA

El publicado por circular de 30 de marzo de 1911 (D. O. núm. 75).

Madrid 8 de marzo de 1913.—Banús.

\* \* \*

## DESTINOS

*Circular.* El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el corneta del tercer regimiento de Zapadores-minadores, José Rodríguez Pérez, pase destinado á la Sección de tropa de la Academia de Ingenieros, en vacante que de su clase existe en dicha Sección, el cual causará la correspondiente alta y baja en la revista del próximo abril.

Madrid 8 de marzo de 1913.

El Jefe de la Sección,  
Carlos Banús

**PREMIOS DE REENGANCHE**

*Circular.* Con arreglo á lo dispuesto en la regla 10.<sup>a</sup> de las instrucciones aprobadas por real orden de 14 de enero de 1904 (C. L. num. 6) se publica á continuación, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, una relación de los sargentos que, perteneciendo á la escala de aspirantes, les correspon-

de entrar en posesión del premio, por haber sido clasificados por la Junta central de enganches y reenganches, con expresión de los motivos que las causan.

Madrid 8 de marzo de 1913.

El Jefe de la Sección,  
*Carlos Banús*

*Relación que se cita*

*Altas ocurridas en la escala de sargentos reenganchados con premio*

Cuerpos ó unidades en que sirven	NOMBRE	Fecha en que había vacante			Fecha en que reunieron condiciones para el reenganche, según clasificación practicada por la Junta central de enganches y reenganches			Motivo del alta	Observaciones
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
4.º reg. Zap. minadores, procedente del 6.º reg. mixto Com.ª Mallorca....	Juan González Alvarez	1	julio..	1912	21	junio..	1912	Haber sido clasificados en las condiciones reglamentarias por la Junta Central de enganches y reenganches en 20 del próximo pasado, previo examen de la documentación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los apartados b y d de la regla 8.ª de la real orden de 14 de enero de 1904 (C. L. número 6).....	Quedan 13 vacantes de reenganchados con premio.
2.º reg. Zap. minadores.....	Eusebio Villaverde García.....	1	ídem..	1912	19	sepbre	1912		
Reg. mixto Melilla, procedente del 7.º reg. mixto....	Máximo Martín Marín	1	ídem..	1912	1	nobre.	1912		
4.º reg. Zap. minadores.....	Salvador Villalba Bahilo.....	1	ídem.	1912	6	ídem.	1912		
Reg. Ferrocarriles..	Aurelio Bragado Daniél.....	1	ídem.	1912	8	ídem.	1912		
	José García Ruiz....	1	ídem.	1912	9	dicbre	1912		

Madrid 8 de marzo de 1913.—*Banús.*

**Sección de Sanidad Militar**

**CONCURSOS**

Con objeto de cubrir las plazas de practicantes civiles de farmacia que puedan producirse, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se convoca á exámenes, que se verificarán en la Farmacia militar de esta corte núm. 3, el día 22 de abril próximo, con arreglo al reglamento de 9 de mayo de 1908 (C. L. núm. 77); pudiendo ser aprobados ocho aspirantes, en el caso de que se presenten suficiente número y reunan las condiciones necesarias.

El plazo de presentación de instancias en esta Sección terminará el día 11 del citado mes de abril. Madrid 8 de marzo de 1913.

El Jefe de la Sección,  
*José de Lacalle.*

**Consejo Supremo de Guerra y Marina**

**PENSIONES**

*Circular.* Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy se dice á la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, lo que sigue:

«Vistas las instancias promovidas por los oficiales retirados incluidos en la adjunta relación, que comprende al teniente de Infantería D. Manuel Vidal Nadal y alférez de Caballería D. Bienvenido Domingo Monleón, en súplica de mejora del haber pasivo que disfrutan; Resultando que los interesados obtuvieron su retiro en virtud de lo dispuesto en la ley de 24 de diciembre de 1902 (C. L. núm. 287) y según reales órdenes que se citan en la expresada relación; Considerando que los referidos oficiales se hallan comprendidos en los beneficios que concede la ley de 26 de junio de 1912 (D. O. núm. 143). Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha tenido á bien acceder á los deseos de los peticionarios, clasificando á cada uno de ellos con el haber mensual de retiro que se expresa, á cobrar por las Delegaciones de Hacienda y desde las fechas que también se consignan, previa la oportuna liquidación de lo percibido, en virtud del menor señalamiento hecho anteriormente.»

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente comunico á V. E. para su conocimiento y el de los interesados, residentes en los domicilios y localidades que se indican. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de marzo de 1913.

El General Secretario,  
*Federico de Madariaga*

Señores...

RELACION nominal de oficiales retirados á quienes se les ha concedido mejora de haber pasivo por hallarse comprendidos en la ley de 26 de junio de 1912 (D. O. núm. 143).

NOMBRES	Empleos	Armas	RETIRO que se les concedió		MEJORA que se les concede		FECHA en que deben empezar á percibir la mejora señalada			PUNTO de residencia de los interesados		Fecha de la circular que les concedió el retiro			Delegación de Hacienda por donde han de percibir su nuevo haber pasivo
			Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Día	Mes	Año	
D. Manuel Vidal Nadal .....	Teniente...	Infantería.....	56	25	168	75	26	junio ...	1912	Calle Cortes, 448, bajos.	Barcelona...	25	mayo....	1908	Barcelona.
« Bienvenido Domingo Monleón	Alférez.....	Caballería.....	48	75	146	25	26	idem ....	1912	Calle Dueñas núm. 8 ...	Sevilla.....	30	abril.....	1908	Sevilla.

Madrid 7 de marzo de 1913.—P. O.—El General secretario, *Madariaga*.

MADRID.—TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA